



OCTUBRE / 2017  
PUBLICACIÓN GRATUITA  
SEGÚN LO ESTABLECIDO  
POR EL ARTÍCULO 36 DE LA  
CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

<http://coloniacaroya.gov.ar/2017/03/17/boletinoficial/>  
E-mail: boletinoficialcc@gmail.com

# 5ª sección

## DECLARACIONES C.D.

### DECLARACIÓN Nº 014/17

#### VISTO:

La nota del Intendente Municipal, con fecha 3 de julio de 2017, en la que solicita declarar de interés municipal el Proyecto de la Fundación Educativa La Huella sobre creación de un nuevo servicio educativo de gestión privada denominado Escuela "Olga Cossettini" en la ciudad de Colonia Caroya.

El Proyecto de la Fundación Educativa La Huella resol. 223"A"/15 sobre creación de la Escuela "Olga Cossettini" en la ciudad de Colonia Caroya.

#### Y CONSIDERANDO:

Que la Fundación Educativa La Huella propone la creación del nuevo servicio educativo de gestión privada Escuela "Olga Cossettini" en Colonia Caroya, aspirando a la adscripción de la institución al Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.

Que dicha Fundación, en una primera etapa ha solicitado ante las autoridades competentes, la adscripción y/o autorización para la apertura de una sala de 4 años y una de 5 años en jornada simple, funcionando en el turno mañana, con el objetivo de abrir en los próximos años las secciones correspondientes a nivel primario y a largo plazo el nivel secundario hasta completar los niveles obligatorios, según lo establece la Ley provincial de Educación, manteniendo al arte, la educación ambiental y los valores como los pilares de la propuesta pedagógica en los diferentes niveles.

Que el proyecto plasma, teniendo en cuenta los requerimientos que la Dirección General de Institutos Privados de Enseñanza (DGIPE) establece, que se construirá el edificio con características de la construcción sustentable (reutilización de aguas, energías alternativas, materiales, aireación e iluminación, etc.) en la zona rural, precisamente en el sitio donde está Chacra de Luna, un emprendimiento agro turístico y de producción orgánica, con frutales, granja, vides y huerta, representativo de la cultura y actividad productiva de la zona. La propuesta incluye el uso de dicho espacio como escenario alfabetizador por excelencia para aprendizajes directos del ser humano en relación al medio natural; además propone como vehículo de comunicación, construcción y expresión de los procesos de enseñanza y aprendizaje al arte y la experiencia directa y al juego como medio propio de los/as niños/as para apropiarse de la realidad social y en relación respetuosa con la naturaleza.

Que los procesos de enseñanza y aprendizaje serán acordes a los que establece el marco legal correspondiente y los diseños curriculares de la jurisdicción en la que se encuentra.

Las atribuciones del Concejo Deliberante conferidas por el Artículo 109 de la Carta Orgánica Municipal.

Su tratamiento y aprobación por unanimidad en Sesión Ordinaria Nº 33 del día 04 de octubre de 2017.

#### POR TODO ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA  
DECLARA**

**Artículo 1º.-** Declárese de Interés Municipal el proyecto educativo de gestión privada Escuela "Olga Cossettini" a través de la Fundación Educativa La Huella, resol.223"A"/15, de la ciudad de Colonia Caroya.

**Artículo 2º.-** Forma parte de la presente Declaración el proyecto educativo como Anexo I y el plano de ubicación de la futura escuela como Anexo II.

**Artículo 3º.-** Elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento, publíquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA, EN SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DE 2017.**

**Eliana De Buck**  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante

**Alejandro Ghisiglieri**  
Presidente  
Concejo Deliberante

#### Anexo I

**Fundación Educativa La Huella resol.223"A"/15**

Propone:

**CREACIÓN DE LA ESCUELA "OLGA COSSETTINI"**

Una mirada integral del ser humano

NIVEL INICIAL y PRIMARIO

EDUCACIÓN COMÚN

JORNADA SIMPLE

Pedro Patat esq. Calle 140  
Colonia Caroya  
Córdoba

#### Solicitud de adscripción y/o autorización

**Entidad propietaria:** Fundación Educativa La Huella, resol. 223"A"/15

**Responsable de la solicitud:** Anabel Carolina Uanino

**Tipo de entidad:** Jardín de infantes y primaria.

**Responsable legal:** Anabel Carolina Uanino

**Directora:** Anabel Carolina Uanino [anabeluanino@yahoo.com.ar](mailto:anabeluanino@yahoo.com.ar)

**Domicilio del nuevo servicio:** Pedro Patat esq. Calle 140, Tronco Pozo, Colonia Caroya.

**Teléfonos y e-mail del responsable:** (03525)462253-15456957 [anabeluanino@yahoo.com.ar](mailto:anabeluanino@yahoo.com.ar)

**Teléfono y e-mail de representante legal:** (03525) 462253-15456957 [anabeluanino@yahoo.com.ar](mailto:anabeluanino@yahoo.com.ar)

**E-mail de la Institución:** [fundacioneducativalahuella@gmail.com](mailto:fundacioneducativalahuella@gmail.com)

**Nombre nuevo establecimiento:** Escuela "Olga Cossettini"

**Nivel del servicio:** Inicial

**Opción pedagógica:** educación común. Jornada simple.

**Horario:** turno mañana, de 9 a 12 hs.

#### Fines del nuevo instituto

- Brindar un espacio educativo de calidad para niños y niñas de Colonia Caroya y alrededores, con una mirada integral y contextualizada de la educación.
- Ampliar la oferta de propuestas educativas de la zona para que las familias puedan elegir la institución educativa que la identifique con sus valores e ideología.
- Aportar desde la educación a una sociedad más justa y equitativa, recuperando los valores y reconstruyendo



OCTUBRE / 2017  
PUBLICACIÓN GRATUITA  
SEGÚN LO ESTABLECIDO  
POR EL ARTÍCULO 36 DE LA  
CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

<http://coloniacaroya.gov.ar/2017/03/17/boletinoficial/>  
E-mail: boletinoficialcc@gmail.com

## 5ª sección DECLARACIONES C.D.

vínculos fundamentales para la subsistencia de una trama social sana en armonía con el medio natural.

### Motivan la creación de esta institución las siguientes necesidades socioeconómicas y culturales:

- Convicción de que es necesario la creación de una escuela basada en una concepción integral del ser humano, como sujeto social, cultural, emocional, corporal y espiritual, a partir del trabajo mancomunado entre escuela y familia para la transformación a una sociedad más respetuosa.
- Experiencia positiva en la creación y gestión de una escuela infantil con la pedagogía que este nuevo servicio propone, lo cual da cuenta de la elección de muchas familias de nuevos espacios para educar a sus hijos/as.
- Limitada oferta de instituciones educativas de gestión privada en la zona habiendo una sola con una orientación diferente, además de las guarderías, que remiten a una función más asistencial que educativa, y sólo abarcan hasta los 4 años.
- Crecimiento ascendente de la población en períodos intercensales, que acompañan el crecimiento económico de la zona, dado por el flujo constante de personas que migran de grandes ciudades en busca de una mejor calidad de vida y de la presencia de la Escuela de Gendarmería Nacional en la ciudad vecina de Jesús María, que moviliza cientos de familias por año.
- El crecimiento económico en general, siendo una zona con un potencial que viene dado por el auge de la actividad agropecuaria, el establecimiento de grandes industria y comercios relacionados directa o indirectamente, y por ser el conglomerado urbano más grande del norte cordobés.

### Identificación del proyecto

La Fundación Educativa La Huella propone la creación del nuevo servicio educativo de gestión privada **Escuela Olga Cossettini** en Colonia Caroya, aspirando a la adscripción de la institución al Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.

En una primera etapa se solicita la adscripción y/o autorización para la apertura de una sala de 4 años y una de 5 años en jornada simple, funcionando en el turno mañana, con el objetivo de abrir en los próximos años las secciones correspondientes a nivel primaria y a largo plazo el nivel secundario hasta completar los niveles obligatorios, según lo establece la Ley provincial de Educación, manteniendo al **arte, la educación ambiental y los valores** como los pilares de nuestra propuesta pedagógica en los diferentes niveles.

Teniendo en cuenta los requerimientos que la DGIPE establece se construirá el edificio con características de la construcción sustentable (reutilización de aguas, energías alternativas, materiales, aireación e iluminación, etc.) en la zona rural, precisamente en el sitio donde está Chacra de Luna, un emprendimiento agro turístico y de producción orgánica, con frutales, granja, vides y huerta, representativo de la cultura y actividad productiva de la zona. Nuestra propuesta incluye el uso de este espacio como escenario alfabetizador por excelencia para aprendizajes directos del ser humano en relación al medio natural. Vale aclarar que por las características de nuestra ciudad este sector es de fácil acceso por encontrarse a pocos metros de la zona urbana.

Este espacio educativo nace de la experiencia misma de la Escuela Infantil La Huella, para niños/as de 45 días a 4 años (educación no obligatoria), que desde el año 2012 cobija a más de 80 familias por año, quienes a través de diferentes instancias evaluativas y reflexivas hacen alusión a su conformidad y deseos de continuar educando a sus hijos/as en el marco de los valores que La Huella imparte.

Nuestra escuela tiene como característica fundamental la **participación de la familia** en los procesos educativos que nos planteamos para cada grupo, siendo ésta acorde a la edad de los/as niños/as y a las necesidades que van emergiendo en la vida cotidiana.

Proponemos como vehículo de comunicación, construcción y expresión de los procesos de enseñanza y aprendizaje al **arte** y la **experiencia**

**directa**, de la mano del **juego** como medio propio de los/as niños/as para apropiarse de la **realidad social** y en **relación respetuosa con la naturaleza**, caminamos en búsqueda de un sujeto social reflexivo, sensible y creativo, reforzando los **valores** que permitan una vida en sociedad pacífica, amorosa y respetuosa.

Estos procesos de enseñanza y aprendizaje serán acordes a los que establece el marco legal correspondiente y los diseños curriculares de la jurisdicción en la que se encuentra.

Conceptos estructurantes: **VIDA –ESCUELA – ARTE – NATURALEZA – JUEGO-SER Y HACER –FAMILIA – SUBJETIVIDAD-PROCESO-TIEMPO Y ESPACIO-FELICIDAD.**

**Para información:** Domicilio real: Calle 17 (norte) 173 Colonia Caroya, Córdoba. Tel: (03525)462810-Anabel Carolina Uanino DNI 29.551.408, Calle 17 (norte)N° 120 dpto. 2, Colonia Caroya, Cba., Tel: (03525) 462253-15456957-Mariela Puerta DNI 29.203.514, Calle 40 N° 3266 Colonia Caroya, Cba. Tel (0351)155059115.

### Fundamentación. El nombre

El nombre elegido para este espacio educativo es **ESCUELA "OLGA COSSETTINI"**.

"Escuela", reivindicando a la escuela como lugar de encuentro de familias, profesionales y niños que comparten el proceso educativo de los seres humanos que la habitan.

### "Olga Cossettini"

Olga Cossettini (1897-1987) fue una maestra y pedagoga argentina, reconocida por sus aportes a la educación y por la importante transformación que introdujo en la escuela tradicional. Dedicó su vida, junto a su hermana Leticia a transformar la escuela tradicional, la cual recurría al castigo como recurso pedagógico y era ajena a la realidad social.

Docente que, desde 1935 y hasta 1950 en la escuela zona norte de Rosario marcó el camino de la nueva educación centrada en el respeto al niño y a su capacidad creadora. Experiencia pedagógica de tal calidad que aún en nuestros días es objeto de reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Cossettini proponía un mayor espacio en los horarios para tareas de laboratorio y experiencias al aire libre, que podían incluir actividades vinculadas a la ciencia o simplemente al baile y al canto, como ser: observar la naturaleza, el canto de los pájaros, los árboles, el medio circundante, el paisaje; y se incorporó el laboratorio para experiencias directas

El arte estaba en el vivir cotidiano: los juegos, los ritmos, el baile y los cantos: cada alumno encontraba la manera de expresarse sea relatando, recitando, escribiendo o pintando.

Se evaluaba a los alumnos en base a sus logros, incentivándolos a la superación de manera cariñosa e individual, evitando la competencia. Los alumnos se movían dentro de la escuela con libertad, escribían y dibujaban con frescura y originalidad en sus cuadernos. Su metodología de trabajo no buscó cambiar los contenidos, sino en como se brinda ese contenido al niño

Su idea, básicamente, era que los chicos podían ser educados más allá del enciclopedismo clásico de la escuela tradicional y que, en su lugar, era preciso potenciar la libertad, la creatividad y la responsabilidad de niños y niñas. Muchas de sus ideas y reflexiones pueden leerse en su libro **La escuela viva** (Editorial Losada, 1945).

La elegimos para que nuestra escuela lleve su nombre, ya que encontramos en su obra y los registros de su experiencia similitudes e inspiraciones que nos invitan a la entrega de nuestra tarea en pos de una infancia feliz, por lo tanto una humanidad feliz.

### Tipo de problema, demanda, necesidad

La población actual de Colonia Caroya suma 16.168 habitantes (**INDEC, 2010**), lo que representa un incremento intercensal de la población de un del 17%. Por su posición geográfica forma un conglomerado urbano con la ciudad de Jesús María y Sinsacate, alcanzando entre las tres ciudades el número de 50.000 habitantes aproximadamente.

La ubicación geográfica de Colonia Caroya merece consideración: al encontrarse a 50km de la ciudad de Córdoba Capital, hace de este punto el portal de ingreso al norte cordobés. Atravesada por la ruta nacional N°9, y por la ruta provincial A-74 que conforma la avenida San Martín, eje central del área urbana, siendo la misma la vía que conecta con la ciudad de Tirolsa a escasos 30.5 Km, siguiendo por la misma para llegar a la ruta provincial E-53, cordón que une a todos los pueblos de las sierras chicas.

La zona, además de estar en un enclave muy importante, es un área de grandes riquezas paisajísticas, culturales, económicas y ambientales. Cada vez más familias eligen a esta ciudad como lugar de residencia, siendo atraídas a veces por trabajo, otras veces por los deseos de poder vivir en un ambiente más tranquilo y con mejores cualidades ambientales que las grandes ciudades, trasladándose los adultos a trabajar diariamente a la ciudad capital, prefiriendo esta como lugar donde ver crecer a sus hijos/as.



OCTUBRE / 2017  
PUBLICACIÓN GRATUITA  
SEGÚN LO ESTABLECIDO  
POR EL ARTÍCULO 36 DE LA  
CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

http://coloniacaroya.gov.ar/2017/03/17/boletinoficial/  
E-mail: boletinoficialcc@gmail.com

# 5ª sección

## DECLARACIONES C.D.

Este movimiento y crecimiento constante de la población, ha superado la oferta educativa de la ciudad, que actualmente, es bastante limitada en cantidad y en diversidad. Es común el problema en escuelas públicas de grados cada vez más numerosos, falta de bancos o elección condicionada por el turno disponible en función de su trabajo. En cuanto a las escuelas de gestión privada, en la ciudad solo hay una que comprende desde nivel inicial hasta secundario, con orientación en tecnicatura agropecuaria y gestión contable. Como siempre se refiere a la zona pensando en la vecina ciudad de Jesús María, se podría sumar dos escuelas más no estatales, con administración y propuesta pedagógica basada en la religión católica, dejando al margen a aquellos que no profesan esa religión.

Se podría decir entonces que, a la hora de elegir un colegio las ofertas son reducidas, siendo que en el plano de la administración pública las escuelas urbanas se encuentran con poca disponibilidad de matrícula cada año, y en lo que respecta a educación privada laica solo hay una escuela, con un proyecto educativo orientado a la gestión contable y el agro.

Es necesario también rescatar las riquezas intangibles de la zona, la herencia cultural de la Colonia fundada por italianos, el vínculo con la tradición gaucha y de los pueblos originarios de los que ya estaban en estas tierras; la relación estrecha del área urbana con la de producción rural; el legado Jesuita a través de la historia que hicieron de estas tierras espacios reconocidos nacional e internacionalmente por ser la cuna y el sustento de la primera universidad de América. Historia que merece ser reconocida, respetada y transmitida por formar parte de nuestra identidad regional.

En la zona se cuenta con la presencia de gran cantidad de artistas, artesanos y promotores culturales que se expresan desde lo más hondo de su ser, con necesidades urgentes de espacios de formación e intercambio. Grupos de danzas, teatro, pintores, escultores, alfareros, etc. Sin dejar de lado la producción artesanal de lo que es el alma de la Colonia, y su emblema a nivel país: los productos gastronómicos típicos, el salame, hoy con identificación geográfica (IG), el vino, y la inmensa variedad de derivados de la producción rural a pequeña escala, que además de ser parte de la economía local es parte de la tradición genuina de la zona.

**Se propone en esta ocasión una escuela también como ámbito de intercambio y acción en este sentido, pensando que uno sólo puede apreciar lo que conoce, y no hay mejor manera de conocer que haciendo, siendo partícipes del proceso, siendo actores y no meros espectadores.** Con la idea de aprovechar las riquezas naturales de la zona para permitir una formación estrechamente vinculada y consciente de los procesos naturales, de los ciclos de la vida y las estaciones, para poder lograr un equilibrio tan necesario en un medio ambiente cada día más carente de cuidados.

Por último, es notable la gran necesidad de espacios de interacción social, que vuelvan la mirada a la unidad básica de la sociedad que es la familia como primer grupo socializador de los seres humanos, teniendo en cuenta las nuevas configuraciones familiares. Una revisión de los valores de interacción de calidad y calidez entre las instituciones, de respeto por el otro, de dejar el individualismo para construir a partir de las individualidades, a partir de una necesidad tácita de contar con el otro como extensión del propio ser, de volver a confiar, frente a un panorama cada vez más desalentador, plagado de indiferencia.

### Diagnóstico de la situación actual

Al igual que la mayoría de los conglomerados sociales, Colonia Caroya ha sufrido en los últimos años algunos cambios en cuanto a su dinámica social y sobre todo familiar.

Si bien por ser una ciudad pequeña, con gran extensión de zona rural, mantiene algunos valores que en las grandes ciudades han sido debastados (solidaridad, relaciones humanas, valoración de los espacios públicos, etc.), los ritmos de vida, horarios de trabajo, tipo de alimentación, uso de los tiempos han ido cambiando. En las familias esto se ve reflejado en el ingreso de los niños a instituciones educativas a edades cada vez más tempranas.

En Colonia Caroya y zonas aledañas (Jesús María y Sinsacate) existen espacios educativos estatales (jardines de infantes con salas de 4 y 5 años) y privados (jardines de infantes, "guarderías" y jardines maternales) con salas de hasta 4 años.

La oferta educativa en las instituciones públicas para los/as niños/as de 4 y 5 años no cubren las necesidades para aquellos que quieren ingresar, dejando como opción a las familias instituciones privadas y/o semipúblicas, las cuales imparten una educación religiosa y otra con un perfil diferente al que se está proponiendo en este caso. Incluso con dificultades para conseguir cupos allí por la gran demanda.

Otra de las opciones que se encuentran en la zona son espacios para niños/as de estas edades llamadas guarderías, en los cuales no suele haber un explícito proyecto pedagógico a la hora de trabajar con los más pequeños/as, sino que se podría definir su funcionamiento por ser solo un lugar de cuidado de niños/as, sin un claro énfasis en la intencionalidad pedagógica.

Respecto a los/as niños/as de 3 años, no existen salas actualmente en los establecimientos públicos y solo una sala en uno privado, teniendo como única opción las "guarderías".

Proponer la creación de otra escuela en la zona puede contribuir a dar lugar a aquellos que todavía no ingresaron a ninguna, pero sobre todo a abrir el abanico de posibilidades a las familias a la hora de elegir con quien compartir la educación de sus hijos/as, teniendo en cuenta los valores que subyacen a cada propuesta pedagógica.

### Área de influencia

#### Datos poblacionales

Considerada como una aglomeración por el INDEC a partir del censo 1991, cuenta con 47.770 habitantes (INDEC, 2010) es el 8° centro urbano más poblado de la provincia y el 76° a nivel nacional. En el anterior censo contaba con 40.631 habitantes (INDEC, 2001), lo que representa un incremento del 17,57%.

**Gráfico 1. Colonia Caroya - Evolución de la población y crecimiento inter censal t.m.c.a. (1). Periodo 1960-2010**

Unidad	Evolución de la población						Crecimiento inter censal t.m.c.a. (%)				
	1960	1970	1980	1990	2001	2010	1960-70	1970-80	1980-90	1990-01	2001-10
Jesús María	9961	13788	17594	22150	26825	31602	3,27	2,47	2,12	1,93	3,17
Colonia Caroya	5149	4583	6457	6294	13806	16168	-1,15	3,16	3,37	4,05	3,14
Jesús María + Colonia Caroya	15140	18371	24051	31444	40631	47770	1,95	2,73	2,72	2,89	3,15

(1)t.m.c.a. (%): (Pt/Po-1)100

t.m.c.a.: Tasa media de crecimiento anual

Pt: población al año de proyección

Po: población al año base

T: tiempo de proyección

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda

**Gráfico 2. Colonia Caroya - Proyección alternativa de proyección.**

**Periodo 2001-2030**

**Población como indicador indirecto del crecimiento global**

Unidad	Población					
	t.m.c.a 1991/2001	2001	2007	2010	2020	2030
Colonia Caroya Alt. I	4,05	13.806	17.519	19.735	29.353	43.095
Colonia Caroya Alt. II	2,89	13.806	16.380	17.842	23.723	42.614

Alt. I: Adopta la t.m.c.a del periodo inter censal 1991-2001 y lo mantiene constante en el periodo de proyección.

Alt. II: Adopta la t.m.c.a. del aglomerado Jesús María - Colonia Caroya del periodo inter censal 1991-2001 y lo mantiene constante en el periodo de proyección.

Fórmula del cálculo: Pt: Po(1+r)<sup>t</sup>

r:t.m.c.a. (%)

t.m.c.a.: tasa media de crecimiento anual

Pt: Población del año en proyección

Po: Población al año base

T: tiempo de proyección

SE ESTIMA PARA EL 2030 UN 312% DE CRECIMIENTO POBLACIONAL, Y TOMANDO COMO BASE QUE LA POBLACIÓN DE NIÑOS EN EDAD ESCOLAR ES DEL 25% DE LA POBLACIÓN TOTAL, SE ESPERA UN CRECIMIENTO DE ESTE GRUPO (5 A 19 AÑOS) DEL 202%, CONSIDERANDO SOLAMENTE EN EL ANÁLISIS A LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA.



OCTUBRE / 2017  
PUBLICACIÓN GRATUITA  
SEGÚN LO ESTABLECIDO  
POR EL ARTÍCULO 36 DE LA  
CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

http://coloniacaroya.gov.ar/2017/03/17/boletinoficial/  
E-mail: boletinoficialcc@gmail.com

# 5ª sección

## DECLARACIONES C.D.

Gráfico 3. Población por grupo de edad

Mujeres	Grupos de Edad	Varones
9	95 y más años	1
43	90 a 94 años	12
95	85 a 89 años	57
172	80 a 84 años	100
215	75 a 79 años	154
286	70 a 74 años	245
358	65 a 69 años	305
439	60 a 64 años	377
478	55 a 59 años	388
488	50 a 54 años	498
545	45 a 49 años	526
619	40 a 44 años	646
774	35 a 39 años	707
877	30 a 34 años	845
889	25 a 29 años	858
857	20 a 24 años	811
840	15 a 19 años	891
876	10 a 14 años	916
886	5 a 9 años	918
907	0 a 4 años	913

Fuente: Censo Nacional INDEC 2010

### Características de la zona

La ciudad de Colonia Caroya es una localidad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, en el departamento Colón, sobre la RN 9, a 50 km al norte de la capital provincial. Tiene una superficie de 6.970 hectáreas de las cuales 575 pertenecen a la zona urbana. Es una ciudad lineal, atravesada por la Avenida San Martín, arteria de 9 kilómetros de extensión cubierta de centenarios plátanos (la más larga del país con ésta característica).

- Localización geográfica: 31° 01' 60" S, 64° 04' 60" WO
- Altitud: 491 m/nm
- Aglomerado Urbano: Colonia Caroya- Jesús María- Sinsacate.
- Datos de relevancia histórica: Colonia fundada por inmigrantes Friulanos (norte de Italia) instalados en el territorio desde 1878.

### Red vial

La ciudad está articulada en torno a un importante eje central conformado por su Avenida principal que recorre de Nor-oeste a Sur-este el territorio.

Esta avenida, pavimentada en todo su desarrollo, es un tramo de la Ruta Provincial A-74 que vincula a la localidad con la ciudad de Córdoba, a través de la vecina localidad de Colonia Tirolesa. En su punto de intersección con la RN N°9, donde se entretrejen las tramas urbanas con la ciudad de Jesús María. Continuando hacia el oeste empalma la Ruta Provincial E66, que enlaza las localidades de Sierras Chicas. Siendo parte también del reconocido e histórico Camino Real. La presencia de la ruta nacional N° 9 propicia el intercambio y la facilidad de comunicación entre el Norte cordobés y la ciudad capital, posicionando a Colonia Caroya en un punto estratégico.

El trazado original del asentamiento agrícola, de planta ortogonal paralelo y perpendicular a la Avenida San Martín, se conformó por lotes de 1.000m de lado, particionándose esa unidad hasta conformar lo que es visible en el presente: una trama de lotes de 500m de lado en el área rural, y un trazado particionado de esos lotes a ambos costados de la avenida, conformando un área urbana de desarrollo longitudinal, totalmente vinculada con el área rural.

A este trazado de calles de diferentes categorías se le suma desde el año 2010 un corredor especial, llamado Pedro Patat, que vincula el lote céntrico de la ciudad directamente a la ruta 9, facilitando la comunicación con la ciudad de Córdoba y la zona industrial, a través del barrio rural de Tronco Pozo. En esta zona estará el nuevo servicio educativo.

### Relieve y Clima

Se halla en un área de piedemonte, de topografía con pendiente poco accidentada, y un desnivel natural que colabora al escurrimiento de aguas. Con suelos ricos aptos para el cultivo. Atravesada de oeste a este por el cauce del Río Carnero, de caudal estacional.

El clima es caluroso y sub-húmedo a seco, con frío intenso ocasional en el invierno.

Aunque en los últimos años no es ajeno al cambio climático global y los fenómenos estacionales, el microclima sigue siendo agradable para el desarrollo de las actividades humanas, la agricultura, frutihorticultura y actividades de cría de animales de granja y ganadería.

### Usos de suelo

El uso de suelo predominante se destina a actividad agrícola, frutihortícola, formando parte del denominado cinturón verde de la ciudad de Córdoba.

La tierra se subdivide en lotes que rara vez superan las 6 Ha. En área rural se destacan urbes rurales, que se conforman por caseríos aislados, y que se identifican por lo general por la presencia de equipamiento social, como un club o una capilla.

El área urbana, en estrecho vínculo con el área rural, posee una densidad media, destinada por lo general a uso de suelo residencial en lotes de tamaño tipo de 12 x 35m. en su mayoría. A éste uso lo acompaña el equipamiento social, religioso, educacional y administrativo, etc. Y el desarrollo del comercio de pequeña escala, sobre todo en las principales arterias, sin centralizarse en un área específica.

El comercio de gran escala así como el área industrial, se desarrollan sobre la

RN N° 9 y el corredor Pedro Patat.

### Patrimonio Cultural

Colonia Caroya forma parte del recorrido de las Estancias Jesuíticas, declarado Patrimonio Cultural de UNESCO año 2000. La casona que pertenece a esta ciudad no es solo un museo, ya que fue el lugar de residencia de los colonos, cuando al llegar a estas tierras solo encontraron monte.

A demás se destaca la ya nombrada Avenida San Martín reconocida por su frondosa arboleda de plátanos centenarios, que dan color y sombra a lo largo de 14 Km.

Se destaca también el acueducto o canal San Carlos, obra de ingeniería realizada por los primeros pobladores de estas tierras, para dotar de agua de riego a toda la ciudad. El museo de la Friulanidad "Casa Copetti", además de capillas, iglesias, y casas chorizo que forman parte del patrimonio arquitectónico.

Dentro de la herencia cultural cabe destacar las comidas típicas, el desarrollo de productos tradicionales en la zona como el salame casero, hoy con denominación de origen, las fiestas típicas, bailes, y tradiciones que son producto de la interculturalidad, de la mixtura entre herencias gringas y criollas, hoy mancomunados en un saber único.

### Geografía económica

Las actividades económicas destacadas de la zona son: la agricultura, ganadería, la industria maderera, metalmeccánica y la vitivinícola, entre otras.

La localidad de Colonia Caroya, se caracteriza por la elaboración y comercialización de derivados de la frutihorticultura y ganadería de producción artesanal: dulces, conservas, encurtidos y chacinados.

Se destacan en la zona, establecimientos industriales de gran envergadura como la planta productora de chocolates ARCOR, la fábrica de jabones GUMA, el frigorífico COL-CAR, frigorífico Qualita, la fábrica de alimentos fortificados NUTRICIÓN DE VIDA, la fábrica de motores INTERNATIONAL ENGINES, fábrica de pallets CARPAL, Fábrica de ladrillos Ladrillera Roggio, cerámica Fantini, Bodegas La Caroyense, entre otros.

Colonia Caroya tiene el 24 % de las empresas del Departamento Colón, concentrando 50 de las 235 microempresas; y 20 de las 57 pymes.

Cabe destacar que se cuenta con el asentamiento de importantes instituciones como la sociedad Rural de Jesús María, y la escuela de Gendarmería Nacional.

A demás se vincula fuertemente al desarrollo industrial – comercial de las vecinas localidades de Jesús María y Sinsacate, cuyo desarrollo y crecimiento está en continuo incremento, siendo la zona la puerta de acceso a Córdoba desde el norte del país.

### Demanda actual

### Población potencial

Se considera como población potencial aquellas familias que en la actualidad llevan a sus hijos a la Escuela Infantil La Huella y que al estar



OCTUBRE / 2017  
PUBLICACIÓN GRATUITA  
SEGÚN LO ESTABLECIDO  
POR EL ARTÍCULO 36 DE LA  
CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

http://coloniacaroya.gov.ar/2017/03/17/boletinoficial/  
E-mail: boletinoficialcc@gmail.com

# 5ª sección

## DECLARACIONES C.D.

conformes y a gusto con la metodología vivenciada están dispuestos a mantener la continuidad a través de los años subsiguientes. Y no solo eso, sino que fueron los propulsores de la continuidad del proyecto en los niveles obligatorios. También se considera como población potencial a los vecinos aledaños a la escuela por cercanía y comodidad y aquellas familias dispuestas a elegirla aún teniendo que trasladarse algunos kilómetros.

### Población objetivo

La población objetivo son las familias con interés en la metodología de trabajo brindada por la escuela; familias comprometidas con la educación de sus hijos/as en busca de nuevos espacios educativos; familias que compartan los valores y lineamientos de educación que La Escuela "Olga Cossettini", haciendo hincapié en la predisposición a interactuar y relacionarse con la comunidad, para acompañar los procesos educativos de todos.

### Clasificación del grupo etario de interés

El grupo etario de interés corresponde a los chicos que ingresen a las salas de 4 y 5 años del jardín de infantes en el 2018, con el objetivo de mantener la continuidad de este grupo para abrir los subsiguientes grupos etarios correspondiente, es decir nivel primario y secundario.

### Carácter socioeconómico y cultural

Personas comprometidas con el objeto de la escuela aquí planteado, que puedan hacer su aporte desde su actividad, rol, profesión, situación, para el crecimiento del espacio.

Debido a que la escuela necesita de una cuota por educando para solventar los costos de funcionamiento, es necesaria tener en cuenta la capacidad económica de cada familia para solventar dicho costo. Sin embargo la escuela tiene como meta construir estrategias para incluir a través de becas, padrinajes, etc. a aquellas familias que no puedan costear la misma. Además de gestionar ingresos de otros sectores de la sociedad, a través de la Fundación Educativa La Huella.

### Nivel de ingresos que necesitará la población para acceder a este servicio educativo

Si se tiene en cuenta como único ingreso las cuotas de los educandos podríamos decir que una familia tipo con dos adultos que cobren el equivalente a un salario promedio del sector privado formal, entendiéndose como salario promedio \$22.776 (según información de ATE-INDEC Abril 2017), se encuentra en condiciones de poder acceder a este servicio educativo. Pero si la Fundación posibilitara otros ingresos que permitan cubrir gastos de funcionamiento, podría disminuir el nivel de ingreso con que las familias deben contar para acceder a la escuela.

### Proyección de la demanda

Gráfico 4. Proyección de años del proyecto.

	Evolución de años del proyecto						
	1º año	2º año	3º año	4º año	5º año	6º año	7º año
Grupo etario	4 y 5	4 y 5	4 y 5	4 y 5	4-5	4-5	4-5
		1º grado	1º grado	1º y 2º	1º -2º	1º y 2º	1º y 2º
			2º grado	3º grado	3º	3º y 4º	3º y 4º
				6º grado	5º		

### Datos de la zona a considerar en la proyección

La escuela tiene como objetivo funcionar en un predio en la zona de Tronco Pozo (S 31º 03' 17,11" WO 64º 05' 55,56"), Calle 140 esq. Pedro Patat, un barrio semirural dentro del ejido de la ciudad que se encuentra a 3 km. hacia el sur- oeste de la zona urbana. En este barrio viven aproximadamente 750 habitantes y posee una superficie de 28,5 km<sup>2</sup>; Tronco Pozo, cuenta con un dispensario, un club, una Sala Cuna y una escuela inicial y primaria estatal rural.

La principal actividad económica es la agricultura, destacándose principalmente los cultivos extensivos y en menor medida cultivos intensivos (vid, frutales, hortalizas) aunque también existen fábricas de

ladrillos, establecimientos avícolas y establecimientos de extracción de áridos.

Tronco Pozo posee caminos de tierra, excepto una arteria principal asfaltado provincial, que comunica el centro de Colonia Caroya con la RN9, facilitando el comercio y la rápida accesibilidad al centro de Colonia Caroya y a la ciudad de Córdoba. Esta vía fue inaugurada con el nombre Pedro Patat Sur y atraviesa Tronco Pozo en toda su longitud.

### Oferta actual

#### Establecimientos Educativos

Para el relevamiento de la oferta existente en la localidad se tomaron como base los datos proporcionados por la Municipalidad de Colonia Caroya, corroboradas por recorridos de campo, y también los datos de los censos proporcionados por el INDEC 2001-2010.

De los datos obtenidos se puede decir que un solo establecimiento es de dominio privado (nivel inicial, primario y secundario), el resto pertenece a la órbita estatal (doce unidades). De estos últimos, solo tres equipamientos cubren el nivel secundario (en forma exclusiva), los restantes ocho ofrecen enseñanza inicial y primaria. También existe en la zona un instituto de educación especial.

En cuanto a la distribución espacial de estos equipamientos, vemos que hay una leve predominancia del área rural por sobre la urbana: siete y cinco establecimientos respectivamente. Cabe aclarar que los accesos de la zona rural a la urbana y viceversa se encuentran en buenas condiciones.

Gráfico 5. COLONIA CAROYA-Equipamiento educacional existente-Año 2017

#### Número de establecimientos según nivel y dependencia administrativa

NIVEL	PRIVADO	PUBLICO	
	ZONA URBANA	ZONA URBANA	ZONA RURAL
Primario	1	5	3
Secundario		2	1

#### Escuelas primarias:

- Asociación Educativa Pío León. Avenida 28 de julio 345, Colonia Caroya. Escuela privado.- urbana.
- Escuela Domingo F. Sarmiento. Los Chañares. Lote 6 D s/n, zona rural, Colonia Caroya. Escuela estatal - rural.
- Escuela General Manuel Belgrano. Coseani sur 701, Colonia Caroya. Escuela estatal - urbana.
- Escuela General San Martín. Maestra Olga Prosdócimo 3580, Colonia Caroya. Escuela estatal - urbana.
- Escuela Los Inmigrantes. Calle 172 s/n, Colonia Caroya. Escuela Estatal -urbana.
- Escuela Mariano Moreno. Lote 27 B s/n, zona rural. Tronco Pozo. Colonia Caroya. Escuela estatal - rural.
- Escuela Mariano Moreno. Justiniano Celiz Heredia 650, Zona rural, Puesto Viejo. Colonia Caroya. Escuela estatal - rural
- Escuela Republica de Italia. Calle 40 esq. José Romanutti s/n, Colonia Caroya. Escuela estatal - urbana.
- Escuela Principal Ramón G. Acosta. Calle publica s/n, Estación Caroya. Colonia Caroya. Escuela estatal - urbana.

#### Escuelas secundarias:

- I.P.E.M. Nº 349 "Giovanni Bosco". Gorizia s/n, zona rural, Colonia Caroya.

Educación pública estatal, EGB3, Polimodal

- I.P.E.M. Nº 165 "Presbítero José Bonoris". Av. San Martín 3782, Colonia Caroya.

Educación pública estatal, EGB3, Polimodal.



OCTUBRE / 2017  
PUBLICACIÓN GRATUITA  
SEGÚN LO ESTABLECIDO  
POR EL ARTÍCULO 36 DE LA  
CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

http://coloniacaroya.gov.ar/2017/03/17/boletinoficial/  
E-mail: boletinoficialcc@gmail.com

# 5ª sección

## DECLARACIONES C.D.

- Escuela de la Familia Agrícola (E.F.A.) Lote 44 C s/n. Puesto Viejo, Colonia Caroya. Educación privada, ofrece educación aconfesional, EGB3, Polimodal.
- Asociación Educativa Pío León. Avenida 28 de julio 345, Colonia Caroya.

Educación privada. EGB3, Polimodal.

#### Escuelas de nivel terciario:

- Colegio Universitario IES. Funciona en las infraestructuras pertenecientes a la Asociación Educativa Pío León.

Gráfico 6. COLONIA CAROYA – Evolución cantidad de alumnos por escuela por escuela primaria  
Datos 2012-2017

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Escuela Mariano Moreno -Puesto Viejo	121	125	118	110	115	109
Gral. San Martín	510	516	503	480	495	505
Niño Jesús	76	79	76	60	50	
República de Italia	461	495	513	505	500	487
Los Inmigrantes	312	308	317	320	329	324
Ramón Acosta	237	207	225	230	235	180
Esc. Mariano Moreno-Tronco Pozo	s/d	s/d	s/d	79	81	108
Escuela Manuel Belgrano	s/d	s/d	s/d	493	500	430
Esc. Domingo F. Sarmiento-Los Chañares	s/d	s/d	s/d	135	142	144
Asoc. Educativa Pío León	s/d	s/d	s/d	321	318	335

Fuente: Datos ofrecidos por Municipalidad Colonia Caroya, 2012-2014-2017

Relevamiento información propia 2015-2016

Gráfico 7. COLONIA CAROYA - Información de interés: Nivel Educativo (%) por grupo etario

Alfabetización: 98,9% de la población mayor a 10 años.  
ASISTENCIA A ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN FORMAL POR EDADES:

4 AÑOS	5 AÑOS	6-11 AÑOS	12-14 AÑOS	15-17 AÑOS
69,4%	97,4%	100%	92,9%	71,8%

MÁXIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS:

SIN SECUNDARIO	SECUNDARIO COMPLETO	SUPERIOR COMPLETO
61,1%	28,6%	10,2%

Nota: No incluye educación especial ni casos ignorados.  
MÁXIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO POBLACIÓN DE 18 A 29 AÑOS:

SIN SECUNDARIO	SECUNDARIO COMPLETO	SUPERIOR COMPLETO
45%	48,2%	6,9%

Nota: No incluye educación especial ni casos ignorados.  
Fuente: Censo 2008, INDEC

Gráfico 8. COLONIA CAROYA – Demandas teóricas de equipamientos educativos.

Niveles primarios y secundarios. Período 2001-2020

Hipótesis de proyección	%	Incremento matrícula 2001/2007	Incremento matrícula 2007/2020	Aulas	Escuelas	aulas	escuelas
Alt. I. t.m.c. a.: 4,04	11,05	410	1308	7	½	22	4
Alt. II. T.m.ca.: 2,60	11,05	284	811	5	1	14	3

La demanda correspondiente a este período exige una pronta reserva de espacio para alojar equipamientos educativos (de ambos niveles) que puedan receptor la matrícula creciente, con una mayor calidad a la actual.

#### Proyecto educativo

Construir un proyecto pedagógico implica antes que nada pensar qué ser humano, qué sociedad, qué mundo se cree que sería el que permitiría una vida mejor para todos/as. Qué valores, principios e ideales sostienen cierta concepción del mundo.

Se piensa en un sujeto sensible, crítico, reflexivo, protagonista activo de la construcción colectiva de la vida en sociedad. No un mero receptor pasivo frente al dogmatismo y cánones sociales que muchas veces intentan establecer pautas en función de intereses mezquinos y deshumanizantes.

Un ser que se piense con otros en la construcción de la libertad, posibilitando una organización social donde las relaciones de poder sean sólo las de poder hacer.

Una sociedad donde los socios puedan elegir y elegirse, construir y reconstruir en función de sus posibilidades, intereses y capacidades. Donde la diversidad sea la fuente de inspiración de infinitos horizontes posibles y no fronteras que limiten caminos.

Un mundo que gire en un equilibrio sano entre el ser humano y su entorno natural. En una comunión respetuosa entre ellos y no uno en desmedro de lo otro. Valorando y conociendo la naturaleza donde vivimos, el entorno que nos dimos y las necesidades que nos guían.

El ser humano es un ser esencialmente heterónomo, ya que depende fuertemente de la presencia de un otro que lo ayude a descubrir el mundo brindándole los caminos posibles a recorrer para hacerlo. Esto no implica que el ser humano pierda su potencialidad de humano en ausencia del otro, sino que éste se desarrolla plenamente como ser al encontrarse en compañía de otro.

Esta necesidad de caminar acompañados, es la base a partir de la cual nace este proyecto, teniendo presente que es muy importante que desde la primera infancia se despierten en los/as niños/as la sensibilidad y el valor de la pregunta, la escucha, la tolerancia, en un trabajo común entre escuela, familia y comunidad.

Y es por eso que el proyecto pedagógico que aquí se plantea es el de una escuela integral, natural, participativa, democrática y creativa, con gran protagonismo de las familias y de la comunidad en general.

**Integral** porque se considera al sujeto como un ser social complejo, tomando en cuenta sus dimensiones (cuerpo, mente y espíritu) como parte de un todo que lo hace un ser inacabado e histórico.

**Natural** porque se sustenta en la idea de que ese sujeto es parte de una unidad con la naturaleza que lo cobija y porque como tal tiene sus procesos naturales, que si bien el desarrollo de la cultura los va modificando, se tendrá en cuenta sus tiempos y maneras esenciales de ser para acompañarlo en el hacer.

**Participativa**, en dos sentidos. Uno respecto a la participación activa de los educandos en la construcción de sus aprendizajes y el otro referido



OCTUBRE / 2017  
PUBLICACIÓN GRATUITA  
SEGÚN LO ESTABLECIDO  
POR EL ARTÍCULO 36 DE LA  
CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

<http://coloniacaroya.gov.ar/2017/03/17/boletinoficial/>  
E-mail: boletinoficialcc@gmail.com

## 5ª sección DECLARACIONES C.D.

a la participación de los diferentes operadores sociales y culturales de la comunidad a la que pertenece la escuela (familias, educandos, auxiliares, personal de mantenimiento, actores de la comunidad, vecinos, otras organizaciones, etc.).

**Democrática**, por ser la base ideológica sobre la que se cree es la manera de organizar la vida social que posibilite la convivencia sana, respecto a la toma de decisiones, al respeto a la diversidad, a los derechos individuales, a la práctica democrática de resolver conflictos, etc., llevando a cabo prácticas que favorezcan la participación desde el nivel inicial, en las que se experimente el diálogo y el consenso. Por ejemplo las rondas de inicio y diálogo cotidianos, semanales, mensuales, dependiendo las edades y las situaciones emergentes.

**Creativa**, porque teniendo en cuenta que como *"facultad de crear"*, tal como lo enuncia la Real Academia Española, es una característica innata del ser humano, que le permiten construir única e irrepetiblemente su propia experiencia, a partir de posibilidades y capacidades propias enriquecida o limitadas por los condicionamientos externos, es decir, saberes adquiridos de la cultura. He aquí la intención de posibilitar en esta escuela un contexto que alimente e incentive la creatividad de las personas para resolver situaciones de la vida cotidiana y para la ampliación de sus posibilidades comunicativas y de expresión.

Una escuela respetuosa y enriquecida por el contexto en el que está inmersa, teniendo en cuenta múltiples variables (natural, cultural, social, histórica, económica, productiva, etc.) que harán de ella un espacio educativo de calidad y calidez para los/as niños/as de Colonia Caroya y sus alrededores. Su propuesta pedagógica se plantea como continuidad de la experiencia que desde hace unos años viene llevando adelante la Escuela Infantil La Huella, de la misma ciudad, la cual cuenta con grupos de niños/as pertenecientes a los dos subniveles del nivel inicial, según lo plantea la Ley Nacional de Educación N° 26.206: Jardín Maternal (de 45 días a 2 años) y grupos de Jardín de Infantes (3 y 4 años). En esta ocasión se solicita ante el organismo pertinente la adscripción a la Provincia de Córdoba de las salas de 4 años, contemplando los próximos años sala de 5 años y los niveles primarios y secundarios.

### Rasgos identitarios

La nueva escuela que aquí se propone está construida sobre tres pilares que sostendrán y serán transversales a cada área de conocimiento de cada nivel, el inicial, el primario y el medio, posibilitando una continuidad entre ellos. Los tres pilares son:

- Educación ambiental: Sensibilización, conocimiento y cuidado del sujeto social hacia el medio natural y social en el que vive.
- Educación por el arte: Observación, experimentación y producción de experiencias artísticas como vehículos de autoconocimiento, de comunicación y expresión del ser humano.
- Educación en valores: Problematicación, reflexión y consenso sobre las relaciones humanas, la trama vincular en la construcción permanente de una convivencia sana con los demás.

Además el "hacer", la experiencia, la vida dentro de la escuela o la escuela en la vida es un rasgo que hace de esta escuela un espacio rico y valioso para el desarrollo de la subjetividad a través de los sentidos. Un aprendizaje desde la vida y para la vida.

*"Nada hace más feliz a un niño que este vivir junto a un árbol, hundir sus pies en la arena, arrancar una flor" (Olga Cossettini)*

### Metodología, estrategias, didácticas y recursos

La metodología, las estrategias y los recursos que se implementarán y se ponen al servicio de los objetivos propuestos, posibilitan la alfabetización y la socialización de los/as niños/as, cumpliendo con lo que los Diseños Curriculares pertinentes establecen. Vale aclarar que estas prácticas son aquellas que se vienen implementando en el jardín maternal y sala de 3 años, por lo que ciertos aciertos dan la seguridad de que son adecuados, aunque no excluyentes y plausibles de ser repensados:

\*Aula tradicional-aula abierta

\*Ambiente/espacio físico – simbólico

\*Rondas

\*Juego

\*Materiales nobles

\*Celebraciones

\*Modalidad de taller

\*Actividades solidarias

\*Participación de la familia

\*Herramientas tecnológicas

\*Lenguajes artísticos

\*Actividades en la naturaleza

\*Red de relaciones

\*Educación vivencial, aprender haciendo

\*Educación personalizada

\*Pedagogía de la pregunta

\*Escuela abierta a la diversidad

\*Escuela "Olga Cossettini" y "Chacra de Luna": Como un rasgo identitario fundamental es necesario describir la relación entre la Escuela "Olga Cossettini" y "Chacra de Luna", ya que la dinámica cotidiana va a desarrollarse en su sitio, como una gran aula abierta.

*"Chacra de Luna es un emprendimiento dedicado al agroturismo, un lugar de producción agrícola donde el visitante protagoniza las actividades propias del lugar, pasando a formar parte del proceso en todas sus expresiones."*

*"Es un espacio totalmente natural concebido para niños, jóvenes y adultos interesados en acercarse al verdadero concepto del agroturismo. Un predio de 9 hectáreas en el que el visitante recorre una granja, una huerta, un viñedo, un museo-taller y otras instalaciones asociadas que brindan un panorama completo, auténtico y vivencial de la vida rural, así como de la importante labor de sus protagonistas."*

*"Una iniciativa familiar que busca recuperar y preservar las tareas desarrolladas en sus inicios por los propietarios históricos: producción de verduras, frutales y animales, así como elaboración propia de todos sus derivados. Propone un contacto con la naturaleza, la calidad material y humana, la gastronomía y el patrimonio regional, impulsando la revalorización del ámbito rural, sus productos locales y artesanales."*

Ubicación: Pedro Patat esquina Calle 140 - Tronco Pozo - 5223 - Colonia Caroya

[info@chacradeluna.com.ar](mailto:info@chacradeluna.com.ar) Tel: 03525-46150

El uso del predio es respaldado por acuerdos internos entre la Fundación y el propietario del lugar, teniendo en cuenta el marco legal correspondiente que contemple una relación seria y prescribiendo responsabilidades y seguros pertinentes.

Este lugar brinda la posibilidad de vivir la experiencia directa de interactuar con los diferentes elementos presentes en la naturaleza como plantas y animales, aire libre, agua, tierra para aprender sobre ellos y su relación con el ser humano. Además pone a disposición herramientas y materiales que permiten participar de procesos de producción que se irán complejizando según la edad de los niños/as. Pero sobre todo es el escenario ideal donde se puede disfrutar de diferentes propuestas lúdicas y sensoriales, enriqueciendo la relación más primitiva e intensa que podamos tener como humanos: la del ser y la naturaleza. Mediada por la cultura que con respeto interviene para que uno pueda valerse de la otra. Y esto la convierte en un contexto ideal para cualquier proceso educativo. Se puede disfrutar de la sombra dorada de los durazneros en otoño para recostarse a escuchar un cuento o hacer casas con telas y palos; jugar a la mancha entre medio de los olivos, hacer una búsqueda del tesoro entre los frutales; observar los colores en la naturaleza para después recrearlos en la hoja; disfrutar del silencio o del canto de los pájaros; se puede disfrutar de los aromas de los dulces y panes saliendo del horno, de la rugosa corteza de los árboles cuando estos se convierten en escondites secretos.

**Algunas de las actividades que ya se llevan adelante entre Escuela Infantil La Huella y Chacra de Luna:**

-1º Encuentro de familias en abril: mateada y juegos para conocer a los protagonistas que cada año conforman La Huella.

-Reconocimiento del lugar de la voz de los habitantes del lugar. Recorrido histórico y cultural por la vida rural desde fines del siglo XIX en el lugar. Uso y tareas de la vida rural en Colonia Caroya.

-Creaciones colectivas a partir de elementos recogidos en la visita, por ejemplo móviles para los bebés.

-Creación colectiva y lectura de cuentos.

-Visitas y actividades de observación e interacción con los animales de la granja.

-Observación de diferentes especies de árboles y recolección de frutos.

-Juegos dramáticos entre los árboles (chocitas).

-Muestras de dibujos y pinturas de cada año y ronda de canciones con músicos invitados.

-Actividades de cocina con familias.

-Creación de pigmentos naturales con elementos naturales.

-Huerta.

OCTUBRE / 2017  
PUBLICACIÓN GRATUITA  
SEGÚN LO ESTABLECIDO  
POR EL ARTÍCULO 36 DE LA  
CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

# 5ª sección

## DECLARACIONES C.D.

<http://coloniacaroya.gov.ar/2017/03/17/boletinoficial/>  
E-mail: boletinoficialcc@gmail.com

-Fabricación de saquitos de infusiones con hierbas aromáticas del lugar.

-Pic – nic en grupos con merienda de productos caseros.

-Disertaciones abiertas a la comunidad con Guillermo Grimoldi, referente popular sobre la temática de huerta orgánica y jardinería.

### Propuestas curriculares detalladas para cada nivel

Así como lo prescribe el Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba 2011-2015, la propuesta curricular para el Nivel Inicial, sala de 4 y 5 años, organiza sus contenidos en seis campos de conocimientos:

1. Ciencias sociales, ciencias naturales y tecnología
2. Matemática
3. Lenguaje y literatura
4. Identidad y convivencia
5. Educación Física
6. Educación Artística

Nuestra propuesta es abordar estas áreas de conocimiento de una manera integral, considerando al educando como sujeto multidimensional (mente, alma y cuerpo), en un tiempo y espacio, para que la realidad sea aprendida en su complejidad. Sobre todo con el convencimiento de que la calidad está en la manera en que el educador lleve adelante la vida cotidiana y la manera de favorecer esos aprendizajes.

***"El niño dibuja, pinta, escribe, canta y juega para expresar su alma, y necesita la libre expresión de su alma para que pueda crecer su ser y encaminarse hacia el equilibrio y la madurez del hombre".***

***(Olga Cossettini)***

### Anexo II

